

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN LA DIPUTACION.—El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano y otras personalidades en el acto inaugural de la Exposición de las obras pictóricas de don Rafael Boti, joven artista cordobés.

## PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

Función para hoy martes 21 de julio de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: episodio tercero de la gran serie en diez episodios LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO. Estreno "Radio Pictures": CASI CASADOS, magnífica película en siete partes, por la guapísima Olive Borden.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana miércoles. Grandioso estreno: EL SARGENTO GRISCHA, por Betty Compton y Chester Morris. El domingo. Formidable espectáculo de OPERA FLAMENCA y LUCHAS GRECO-ROMANAS. Véanse programas.

## PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Hoy martes a las diez y tres cuartos de la noche. CAMPANAS DE NAVIDAD, sonora y en tecnicolor. A petición del público proyección de la graciosísima película sonora TRES DE CABALLERIA. Fin de fiesta. Proyección de la película cantada en español, TANGOS. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana a las diez y media. Reparación del NINO DE MARCHENA y su Troupe de la que forma parte el notable profesor de guitarra RAMON MONTOYA.

## SALON SAN LORENZO

(Local de verano)

Compañía Arroyo. Hoy martes a las diez y media LOS LAGARTERANOS. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular.

## Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy martes 21 de julio de 1931. Colosal programa. A las diez y tres cuartos. La revista de actualidades REPORTAJE NUMERO 114. Ultima proyección de la grandiosa producción sonora CORAZONES EN EL DESTIERRO.

Precio para este gran programa selecto: silla, 1,25.

Mañana estreno de la producción sonora LA INTRUSA.

NOTA.—Las localidades estarán a la venta en la Imprenta "La Verdad", Librería, 24, hasta las siete de la tarde y pasada esta hora en la taquilla del Cine.

## JARDÍN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Instalado en los Jardines del Paseo de la Victoria. El lugar más fresco de Córdoba y centro de reunión del público distinguido.

Función para hoy martes 21 de julio de 1931. Una graciosa película cómica. La magnífica reproducción M. G. M. EL PECADO DE ADAN, por el inimitable actor Lee Codi. En breve la película EL NAVEGANTE.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,60. Sillas de general, 0,30. Medias entradas para niños a mitad de precio.

## Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomas Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 21

Vaca encebollada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

## Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4. 2.ª deha. de 11 mañana a 7 tarde.

## Compras y ventas

VENDO la casa núm. 11 de la calle Navas de Tolosa con siete habitaciones en 8.000 pesetas. Razón en la misma.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo (Tendillas) Teléfono 2845.

A LOS fabricantes de zapatillas: lona blanca superior a 1 peseta kilo. Torre de la Muerta, 4.

## Arrendamientos

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto derecha y bajos derecha e izquierda. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4, taller de mármoles. Córdoba.

SE ALQUILA un piso en la calle Montemayor, 1.

SE ALQUILA EN 75 pesetas la casa San Fernando, 108. Razón en la misma.

## Ama de cría

BEATRIZ Gamero Giménez, ama de cría media leche casa de los padres. Barrio de San José, núm. 1.

## Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

CAZADORES.—Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados a 20 pesetas el ciento. Cartucho, propaganda de la casa "El Venado de San Humberto", cargado con dos gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigón endurecido y tacos engrasados Alemanes a 23,50 pesetas el ciento. En la Armería "La Española". Concepción, 13, Córdoba.

SE COMPONEN butacas, sillones, cestas, maletas y toda clase de objetos de mimbre. Se compra bareta de mimbre y sarga descortezada. Gutiérrez de los Ríos, 16 (Córdoba).

## Informaciones de la mañana

### VIDA MUNICIPAL

## La sesión ordinaria de todos los lunes

Presidida por el señor Cruz Ceballos, anoche se reunió en sesión ordinaria, y en segunda citación, la Corporación Municipal, con asistencia de la mayoría de los concejales, - excepción de la minoría socialista, que aún está retraída.

El secretario leyó los borradores de las dos sesiones anteriores, una extraordinaria y ordinaria la otra, que fueron aprobados.

Seguidamente se entró en el orden del día, y se dió cuenta de un telegrama del ministro de la Guerra, relacionado con la cesión del edificio que ocupaba el disuelto regimiento de la Reina, para destinarlo a escuelas Normales, en cuyo despacho el ministro acoge la propuesta con gran interés.

El Alcalde, una vez más, encareció la importancia que puede tener la cesión del cuartel de La Victoria para los fines de la enseñanza y ofreció no desanimar en las gestiones planteadas para que Córdoba cuente con los centros escolares que necesita.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar, mediante votación secreta, quinto teniente de alcalde al concejal don Rafael Sarazá Murcia, que obtuvo 23 votos y dos papeletas en blanco.

El señor Sarazá dió las gracias más rendidas a sus compañeros de Concejo por el testimonio de pesar que le expresaron con motivo de su reciente desgracia de familia, y también por la generosidad de todos al designarle para ocupar una tenencia de alcaldía en cuyo desempeño procurará en todo momento cumplir con su deber, inspirado siempre en un profundo cordobesismo, para lo que solicitaba el concurso de todos, dentro de los cauces de la democracia, la libertad y el derecho.

El señor Cruz Ceballos contestó con palabras de cortés correspondencia.

Por renuncia de los señores don Francisco de P. Salinas Diéguez y don Pablo Troyano Moraga, de la presidencia de las Comisiones de Arbitrios y Quintas, respectivamente, fueron designados, mediante votación secreta, para sustituirles a los señores don Eduardo Garrido de los Reyes y don Agustín García Solano.

Asimismo fué nombrado en idéntica forma el señor Sarazá Murcia, presidente de la Comisión de Instrucción Pública, por haber ocupado la Alcaldía el señor Cruz Ceballos.

En vista de que el concejal don Juan Pádomino Olalla ha renunciado la representación que le fué conferida para entender en los conflictos que pudieran surgir entre

la clase patronal y la Sociedad de Carpinteros de Córdoba, se acordó adherirse a la clase patronal, como uno más, en los acuerdos y contratos celebrados con los obreros.

Se concedió la licencia solicitada al concejal don Rafael Baquerizo.

El Alcalde hizo una proposición verbal sobre la reorganización de la Comisión nombrada para estudiar la reforma de los Reglamentos de todo el personal que depende del Ayuntamiento, y en su vista, se acordó facultar al señor Cruz Ceballos para que él designe a las personas que han de ampliar la Comisión expresada.

Al tratarse del expediente instruido al funcionario señor Zaragoza, rogó el Alcalde que públicamente se viera la actuación de ese funcionario y para ello propuso que se dejara el asunto sobre la mesa para la sesión próxima, pues quería tener esa obligada considerada con una minoría para él muy respetable que se hallaba ausente.

Además creía que debía dejarse a disposición de cuantos vecinos quisieran examinar el expediente por espacio de quince días.

El señor Calderón hizo la defensa más calurosa del funcionario expedientado, que es víctima de una persecución por una denuncia no comprobada. Los hechos que se le imputaban no son delictivos, y la prueba es que sólo se pide como sanción el apercibimiento y una suspensión de uno a quince días. A su juicio, el señor Zaragoza no ha infringido el Reglamento ni se ha apropiado de nada y llevó su oficina como siempre fué llevada, siendo los culpables tan sólo los Alcaldes que de aquella manera imponían su autoridad.

Impugnó el fallo con sus grandes conocimientos jurídicos y se opuso a todo aplazamiento del asunto, pues como tendrá que ser repuesto, toda dilación supondrá un gasto más, superfluo para el Municipio, que tendrá que pagar un sueldo que no ha sido ganado.

Los señores Salinas y Siles expusieron sus puntos de vista, el primero como juez instructor del expediente y el segundo como denunciante, contestándole pesadamente el señor Calderón, que ha confundido el Municipio con la Sala de Causas de la Audiencia.

El señor Cruz Ceballos puso fin a la discusión pidiendo la ratificación de su propuesta y en caso contrario que se sometiera el asunto a votación. Así se hizo, votando en contra toda la minoría monárquica y con ella el concejal republicano señor Hidalgo.

Todos los demás asuntos que figuraban

en el orden del día fueron aprobados de acuerdo con el informe de los Negociados respectivos.

Finalmente fué leída una Moción de la Comisión de Instrucción Pública y Asuntos sociales concerniente al extremo relacionado con la reorganización de la Bolsa del Trabajo.

El señor Cruz Ceballos encareció la importancia de estas Bolsas, y expuso sus propósitos de que para fin de mes esté hecho el censo obrero.

El señor Salinas estimó como más conveniente, para mayor conocimiento de los interesados, se publicara un bando y que su contenido se hiciera llegar a todos los cortijos del término, para conocimiento de los obreros del campo.

El señor Garrido abundó en las mismas manifestaciones y dijo que se podía simplificar mucho la labor de las oficinas destinadas al efecto con la ayuda de las Sociedades Obreras, que podrían extender los carnets de sus afiliados.

El señor Salinas manifestó que creía más oportuno que todos esos carnets fueran visados por la Sección de Estadística del Ayuntamiento, para saber cuáles son los obreros vecinos de la localidad y cuáles no.

Hizo el resumen de la discusión el Alcalde y fué aprobada su propuesta en la forma siguiente: fijar el bando citado, que funcionen las dos oficinas indicadas y además cuantas sean necesarias y aceptar la proposición del señor Salinas, para lo cual la guardia municipal montada se encargará de repartir los bandos por las fincas del término, y que los carnets sean controlados por la Oficina de Estadística del Ayuntamiento.

En vista de lo avanzado de las horas, las diez y cuarto, se suspendieron los ruegos y preguntas y se levantó la sesión.

### PRECAUCIONES

## Para evitar la entrada de elementos perturbadores

Como consecuencia de los sucesos desarrollados en Sevilla y ante el posible arribo de elementos agitadores, por la autoridad gubernativa se han adoptado precauciones.

Fuerzas del Ejército y Guardia civil vigilan las carreteras y lugares estratégicos.

Por Córdoba han pasado ayer varios automóviles ocupados por familias sevillanas, cuya pusilanimidad les hizo abandonar sus hogares.

En los trenes pasaron hacia Madrid y otras capitales viajeros, quienes manifestaron que reina gran inquietud en Sevilla a consecuencia de los luctuosos sucesos desarrollados.

BRILLANTES EJERCICIOS

## En la Casa de Socorro Hospicio

Nuevamente triunfan en el conservatorio los alumnos de las clases de música que tiene a su cargo el señor Serrano Lucena en la Casa de Socorro Hospicio.

Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido por unanimidad el Diploma de primera clase (premio de máxima categoría), en el final de la carrera de solfeo, la acogida en mencionado centro benéfico, Teresa Pinzón Meneses.

Nos complacemos en enviarle nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al digno presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, y al celoso director señor Guerra Moreno.

## Aclaración importante

Persona que nos merece entero crédito nos afirma que el corresponsal de Fuente Carreteros no está bien informado en cuanto se refiere a la actuación de la prestigiosa maestra nacional de expresada localidad, doña Elena Pérez Carretero con respecto a la intervención en el asunto de las órdenes religiosas. Esta señora, podemos asegurar no ha intervenido en nada y se ha negado por completo a inmiscuirse en lo que se le imputa.

Rogamos a nuestro corresponsal y correccionario, procure que las informaciones sean lo más exactas posibles y cuando reciba alguna noticia, antes de enviarla vea la forma de comprobarla.

EN EL CORTIJO LOPEZ AMERGO

## Un hombre muere repentinamente

Se recibió aviso en el juzgado de Instrucción de guardia de que en el Cortijo López Amergo, de este término municipal había muerto un hombre sin asistencia facultativa.

El juzgado de la izquierda integrado por el juez señor Usano, y el actuario señor Fonseca se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Corresponde éste al operario de dicha finca Eusebio García Rodríguez, de 58 años de edad.

Este individuo padecía tuberculosis pulmonar, creyéndose que esta enfermedad le haya originado la muerte.



## NOTAS LOCALES

### DESTINADO

Ha sido destinado al regimiento de Cádiz el capitán del disuelto regimiento de Infantería de esta plaza don Angel Ramírez.

Con tal motivo se despide de todas sus amistades.

### BRILLANTES RESULTADOS

En los concursos a premios realizados en el conservatorio oficial y después de brillantísimos ejercicios ha obtenido en el quinto año de piano primer premio y por unanimidad del jurado calificador, la bella señorita Eroteida Calparsoro.

Le enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su profesor señor Serrano Lucena.

### PATRIA CHICA

Hemos recibido el número de esta importante revista festiva, correspondiente al día de ayer.

Está muy cuidado y en sus trabajos aborda con gracejo e intención temas locales de actualidad.

Un verdadero éxito ha obtenido este número.

## EL CALOR Y LOS PURGANTES EL FAMOSO PURGANTE AZUCAR DE FRESAS

(-SUCRE DE MADUIXES-)

Si se toma en verano con agua fría resulta delicioso; parece un refresco. ¡PRUEBALO!  
NIÑOS, 20 CTS. :: ADULTOS: 30 CTS.

### JARDIN CINEMA

En la Victoria ha quedado abierto al público este local de verano para espectáculos.

Frente a la Puerta de Hierro, el público puede disfrutar de una temperatura deliciosa y de diarios programas pelicularos muy atractivos.

En los días de funcionamiento, con que cuenta el Jardín Cinema se ha visto muy favorecido por el público, entre otras cosas por la excelente actuación de la orquesta de Aurelio Pérez Cantero, que ameniza el espectáculo.

A la empresa del local deseamos un negocio próspero.

### DE INTERES A LOS AUTOMOVILISTAS

La Dirección General de Rentas Públicas ateniéndose a la prohibición que determina la Ley de Contabilidad del Estado, ha desestimado la solicitud que interpusieron el Presidente y Secretario de la Asociación de Agentes de Transportes y Auxiliares de Fuente Genil, que pedían la Ampliación hasta el 15 de agosto del pago en período voluntario de la Patente Nacional de circulación de automóviles.

### UN PRIMER PREMIO DE PIANO

Tras brillantes exámenes ha obtenido el primer premio en el quinto año de piano la bella señorita Adoración Arrieta Castro.

Felicitemos a la señorita Arrieta por su triunfo y a su padre, el Director del Banco Español de crédito en Villa del Río, querido correccionario nuestro.

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHOOROS DE CORDOBA

El lunes próximo 27 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las Sucursales primera y segunda durante el mes de septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

## La casa por el balcón

Así parece estar echando según a los precios tan baratos que se venden en EL METRO y sus Sucursales, los tejidos en general, las medias, los calcetines y camisetetas.

En ropa hecha hay prendas que no se paga ni el valor de la tela de que se componen.

Además, en EL PISO PRIMERO de la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Ver para creer; antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que les conviene.

Precio fijo verdad.

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON LUIS PÉREZ BOJE

Que falleció el día 22 de Julio de 1930

La misa de Requiem que se celebrará el día 22 del corriente a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, será aplicada por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## El ministro de la Gobernación se propone llevar al Consejo de mañana un proyecto de ley de defensa de la República

### Más detalles de los sucesos de Sevilla

Sevilla, 21 (1,15 m.).—Desde primeras horas de la mañana se advertía en la población un movimiento de inquietud que tenía por fundamento el acuerdo adoptado en la Asamblea celebrada por la Unión Local de Sindicatos de llegar a la formación del frente único de trabajadores y con la declaración de huelga general.

Gran parte de los obreros estaban disgustados a celebrar una manifestación con motivo del entierro del cervecero Antonio González Prieto, muerto la noche anterior.

A este efecto, grupos de trabajadores se trasladaron al cementerio a las cinco de la mañana, con objeto de asistir a la inhumación del cadáver.

Las autoridades habían tomado medidas de precaución, concentrando gran cantidad de guardia civil.

Al mediodía, en el barrio de la Macarena se congregaron grandes núcleos de obreros en actitud expectante.

A la una se encaminaron hacia el cementerio, y fuerzas de la guardia civil y Seguridad intentaron cortarles el paso.

Los manifestantes se rehicieron hacia la calle de la Ferna, donde les salió al encuentro una sección de 25 individuos de Seguridad al mando de un teniente.

Los obreros les hicieron frente, trabándose un nutrido tiroteo, cayendo a tierra varios de los contendientes.

Poco después se retiraron los tranvías, viéndose sólo algunos custodiados por fuerzas de la guardia civil que impedían el acceso a la plataforma.

La huelga se generalizó, situándose en los sitios estratégicos fuertes retenes de guardias.

En una casa del barrio de San Lázaro fué encontrado un hombre de 25 años ya cadáver que presentaba un balazo en el cuello.

También fué recogido el obrero Francisco Pérez Martín, que había recibido una herida en la mano izquierda.

Alguien lo señaló como el agresor del guardia muerto en la refriega.

Un comandante de Seguridad ha declarado que la agresión partió de los manifestantes y que los revoltosos les hicieron frente desde los tejados de las casas.

También ha dicho que si los guardias en lugar de pistolas, llevan tercerolas, no sabe lo que hubiera ocurrido.

Esta tarde se han practicado más de un centenar de detenciones.

Las calles de los barrios extremos y los caminos son recorridos por fuerzas de la guardia civil.

Todo el comercio está cerrado y las calles se ven desiertas.

Esta noche una sección de caballería de la guardia civil recorre las calles céntricas.

Entre las víctimas figuran las siguientes: Miguel Escalera Gascón, que presenta una herida por arma de fuego en la región precordial; Juan Campanilla, grave; Víctor Vidal; un hombre que representa unos 60 años resultó muerto de un balazo; Ángel López Barrero, balazo en la mano derecha; otro individuo, de unos 30 años, muerto de un balazo en la cabeza; Francisco Leal, balazo en una rodilla; Antonio Rodríguez Sánchez, herida gravísima en la región lumbar.

Esta tarde el gobernador estuvo visitando a los heridos en el hospital.

Se sabe que la huelga con carácter general se ha planteado en Utrera, El Viso, Los Palacios, La Algaba, La Campana y otros.

Se ha ordenado la detención de los Comités de huelga.

Una comisión de tranviarios se negó a prestar servicio, por haber sido tiroteados los coches.

Se asegura que han salido agitadores para Córdoba y Málaga, para extender el movimiento.

Esta noche ha quedado restablecida la calma, a pesar de lo cual las autoridades han redoblado las precauciones.

### La sesión de Cortes Constituyentes

## Maura contesta duramente al comandante Franco

Madrid, 21 (1,30 m.).—El comandante Franco terminó su discurso haciendo constar que las elecciones en Sevilla se desarrollaron coaccionadas por la guardia civil y el Ejército.

Don Miguel Bravo por la comisión rechaza que lo ocurrido en Lora del Río fuera premeditado.

No se quiso malograr el triunfo, pues lo prueba el hecho de haberlo obtenido en Barcelona.

El ministro de Comunicaciones interviene y hace una detallada exposición de lo sucedido en Sevilla, refutando todas las afirmaciones de Franco.

A continuación se levanta a hablar el señor Maura en medio de la mayor expectación.

Dice que las manifestaciones de Franco no se ajustan a la verdad.

Hace un relato de los sucesos de Tablada y de los hechos que los precedieron.

Habla de la actitud de rebeldía descarada en que se colocó Franco y de las proclamas revolucionarias arrojadas desde un avión militar.

En ellas se decía que el Gobierno republicano no cumplía con su deber y que había que establecer la República Andaluza.

En Tablada, se creó un estado de indisciplina tal que los soldados no respetaban a los oficiales.

En otras proclamas se decía que de los campos andaluces era necesario que desaparecieran los verdugos y ladrones.

Franco asiente a estas manifestaciones y Maura dice que aún hay más.

Agrega el ministro que también se aconsejaba no se diera tiempo a los burgueses para ir a las Cortes, interponiéndose en el camino para hacer la revolución social.

Habla de que Rada declaraba que había que coger las hoces para cortar las cabezas de los burgueses.

Recuerda otras manifestaciones que atribuye a Franco y éste las desmiente.

Interviene Egocheaga para corroborar lo dicho por Maura.

Franco afirma que en Lora del Río se adoptaron los procedimientos de Martínez Anido.

Maura agrega: El que tenga conciencia de su deber, sea quien fuere, así tiene que obrar.

Sigue el ministro hablando interrumpido por el exdirector de Aeronáutica.

Añade que Sanjurjo fué el que en menos de dos horas dió al traste con toda la trama que había urdida.

Declara que si él hubiera instruido el sumario, Franco no estaría sentado en el escaño.

Egocheaga ataca a Franco diciendo que llevaba la droga de la libertad para las regiones y que se valió de su cargo para cometer abusos.

Besteiro también interviene y condena igualmente la conducta seguida por Franco.

El jefe de la minoría catalana se muestra de acuerdo con las palabras del ministro y dice que de haber conocido esos antecedentes, Franco no hubiera sido incluido en la candidatura.

Después se pasa a la discusión de las actas y se aprueban las de Teruel, Toledo y Segovia.

Martín de Antonio impugna el dictamen referente al acta del marqués de Casa de Rueda.

Besteiro dice que no sabe si el orador ha hablado en pro o en contra del dictamen.

Martín de Antonio: Pues creo que me he expresado con claridad.

Besteiro: Pues siento declarar entonces mi falta de penetración.

Cordero interviene para defender el dictamen de la Comisión, que dice que no ha encontrado pruebas de lo denunciado por Martín Antonio.

Además, si el señor Casa de Rueda sigue siendo cacique, no se le pueden quitar los votos que le han dado el acta.

Los oradores rectifican y quedan aprobadas las actas.

También se aprueban las actas de Pontevedra, Cáceres y Cádiz.

Ayuso apoya el voto particular del acta de Avila.

Alvarez Buylla defiende el dictamen de la Comisión. Cree que no hay incompatibilidad para ser elegido el desempeñar el cargo de inspector de primera enseñanza.

Se pasa al acta de Jaén y se discute el voto particular de Ayuso.

Intervienen varios oradores y se proclaman diputadas a los elegidos.

A las ocho menos diez se levanta la sesión.

## Se comenta el fracaso de Franco

Madrid, 21 (2,15 m.).—La nota culminante de la sesión ha sido el discurso de Franco, que no llegó a levantar a la Cámara ni por su elocuencia ni por sus manifestaciones, quedando demostrada la legalidad de las elecciones.

Un periódico dice que si Franco logró volar en el "Plus Ultra", en este vuelo de Sevilla no consiguió ni siquiera despegar.

Franco a la salida, dijo:

—Maura es un hombre de palabra, y yo sólo soy hombre de acción.

## Se va a presentar un proyecto de ley de defensa de la República

Madrid, 21 (1,30 m.).—El ministro de la Gobernación ha dicho que al Consejo de mañana llevará un proyecto de ley de Defensa de la República, para terminar la situación anómala creada por los sindicalistas.

El señor Maura agrega que los elementos perturbadores se amparan en la ley cuando les conviene y cuando no, dejan de reconocerla, y esto no puede continuar así.

## El palacio del Presidente de la República será el del marqués de Larios

Madrid, 21 (1,30 m.).—Parece que se está en negociaciones para la adquisición por el Estado del palacio que el marqués de Larios tiene en la Castellana para residencia oficial del presidente de la República.

El propietario pide ocho millones por la finca, pero el Gobierno ofrece una cantidad inferior.

Se sabe que en la primera República española, Castelar también entró en negociaciones para adquirir este mismo palacio para el jefe del Estado.

En los últimos años ha estado cerrado el palacio, por no hacer su dueño vida en Madrid.

## Un juicio de Franco

Madrid, 21 (2,15 m.).—El comandante Franco, hablando de los sucesos de Sevilla, ha manifestado que el gobernador de aquella capital sólo comete errores.

Declara que allí no hay libertad ni derecho, recordando con sus procedimientos a los gobernadores monárquicos.

## ¿El alcalde de Lora destituido?

Madrid, 21 (2,15 m.).—Por conducto fidedigno se sabe que el ministro de la Gobernación ha dispuesto la destitución del alcalde de Lora del Rio, por los sucesos ocurridos allí últimamente.

## Por radio se lanzaban noticias falsas

Madrid, 21 (2,30 m.).—Se ha denunciado que en Madrid viene funcionando una estación de radio que lanza noticias falsas.

Los técnicos trabajan para descubrir el lugar de su emplazamiento.

## Se van a dictar medidas contra la Confederación

Madrid, 21 (2,30 m.).—Largo Caballero, aludiendo a los sucesos de Sevilla ha anunciado que el Gobierno va a dictar medidas contra la Confederación del Trabajo, que parece quiere llegar a un estado permanente de agitación.

# ATENCIÓN

EL ESCANDALO que hubo el pasado sábado en el REALEJO, 66, fué debido a haber quedado inaugurada la

## TIENDA DE MODA

para comprar muebles de todas clases.

AL CONTADO no hay quien dé mejores precios ni calidades que esta tienda.

**REALEJO, 66**

TELEFONO 2-5-3-3

## Los obreros se han hecho fuertes en el barrio de la Macarena y no cesa el tiroteo

Madrid, 21 (3,15 m.).—Esta noche a primera hora el señor Maura volvió a hablar con los periodistas a los que confirmó que la huelga era de 24 horas y que parecía se ha restablecido la calma.

La única novedad que hay—agregó—es que el gobernador de Zaragoza me comunicó la noticia transmitida por el alcalde del pueblo de Fallón de que a consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha quedado intercepada la línea férrea, no sabiéndose si está interrumpida también la del ferrocarril de M. Z. A.

Se le preguntó sobre el contenido del proyecto de ley que se propone llevar al Consejo y contestó:

—No se trata de un decreto como asegurar algunos periódicos, dándole mucha importancia. Es sencillamente que mañana someterá al Consejo un proyecto de ley no de seguridad de la República, sino de mantenimiento del orden. No es posible tolerar que los elementos de la Confederación mientras invocan la ley de orden público cuando les parece, no se someten en manera alguna a las leyes de Trabajo que tienen tanta fuerza legal como aquéllas.

X

Sevilla, 21 (3,15 m.).—Esta madrugada fué abordado el ministro de la Gobernación por los periodistas.

El señor Maura dijo que según las últimas noticias hay tranquilidad en Sevilla.

En algunas barriadas—agregó—como la Macarena los elementos perturbadores se han hecho fuertes, pero están cercados por la guardia civil. Esta noche también se ha sabido que en Alcalá de Guadaíra habían ocurrido sucesos y para allí han salido fuerzas de la Guardia civil.

El gobernador comunica que el doctor Vallina con otros elementos se trasladó a Alcalá de Guadaíra para preparar una manifestación que marchara sobre Sevilla y la guardia civil ha salido para cortarles el paso y detener a todos los organizadores del movimiento.

Confirmó que esta noche se ha detenido a más de un centenar de individuos.

Después dijo Maura que el gobernador de Alicante le comunica que en Alcoy se proyectaba una manifestación de protesta contra el Gobierno.

Añade que como el carácter del movimiento era revolucionario, había dado órdenes concretas al gobernador para evitar disturbios.

Posteriormente le comunican que entre las autoridades y los obreros se han entablado negociaciones y parece que se ha desistido de celebrar la manifestación.

X

Madrid, 21 (3,30 m.).—Esta madrugada el director de Seguridad ha facilitado algunas noticias sobre los sucesos de Sevilla.

Ha confirmado que en el barrio de la Macarena se han refugiado los perturbadores haciéndose fuertes.

Durante toda la noche no cesa el tiroteo, pero no se sabe que hayan ocurrido nuevas bajas, ni por una ni por otra parte.

El doctor Vallina con otros elementos se trasladó a Alcalá de Guadaíra y colocaron a los obreros en camiones para conducirlos a Sevilla.

Ha salido al encuentro un destacamento de fuerzas, evitando los propósitos de los organizadores del movimiento.

Agregó que posteriormente había hablado con el gobernador, el que le comunicó que los revoltosos siguen tiroteando a las fuerzas sin que haya posibilidad de capturarlos.

Refiriéndose al proyectado decreto de Defensa a la República, cree que tiene alguna relación con el de tenencia de armas.

Recordó que en agosto del 23 se dictó la ley de tenencia de armas que afectaba sólo a Barcelona y Zaragoza y que posteriormente la Dictadura la extendió a toda España y que ahora es necesario aclarar esta disposición.

## Lo que dice Unamuno

Madrid, 21 (3,30 m.).—Los pasillos del Congreso han estado muy animados toda la tarde.

A Unamuno se le preguntó si tomaría parte en los debates sobre Cataluña y exclamó:

—No creo que llegue a discutirse. Eso es propio de juegos de chicos y España no está para eso. Si los catalanes quieren establecer una esclavitud allá ellos.

Cree que lo primero que debe discutirse es el proyecto de Reforma agraria.

# Informaciones de la noche

EN LOS ACTUALES MOMENTOS

## Impongamos un orden republicano

Ayer hablabamos de "nuestro orden", del orden republicano, sereno, ecuánime, razonable ante todos los problemas, sin aspavientos ante los mayores radicalismos, sin doblegarse por los cantos de sirena de la reacción.

Pasa el republicanismo, el viejo republicanismo, por unos días verdaderamente amargos. Gentes sin historia política, o lo que es peor, de dudoso historial, gritan, vociferan, y gesticulan ante la masa ignorante del pueblo, prometiéndole un bello cielo de felicidades, un paraíso más rico y esplendoroso, que el soñado por los mahometanos.

Hoy, rindámonos a la evidencia, para cierta clase de gente, el llamarse republicano, el serlo de verdad y conscientemente, es un pecado político. Porque el republicano sincero, el que de verdad ama al pueblo, ha de estar contra todos los extremismos y en la lucha que hoy existe criminalmente planteada, ni puede ni debe halagar las pasiones de la masa, porque sabe que dolorosamente, la realidad de la vida es muy otra que la que presentan los "nuevos espíritus de alta envergadura", que en la hora de preparar este momento político que vivimos no eran conocidos unos, y otros habían sentido sus posaderas ante la mesa de todos los banquetes reaccionarios y monárquicos.

¡Se engaña al pueblo! Se le está arrojando de una forma criminal al abismo de la insensatez. Se siembran en el corazón del pueblo la semilla de una rebeldía estúpida, escitándolo contra un régimen y contra unas instituciones que están en el baltuceo de su actuación.

¿Con qué objeto se hace esto? ¿Qué móvil guía estos movimientos?

Con el de despertar en el pueblo el ansia de su mejora económica, no creemos que sea, ya que este ansia, está bien despierta, y todos la compartimos. No, es esto lo que se persigue. Lo que se persigue es, la desorientación, el prostituir y deshonorar la República, arrojando al Gobierno al tortuoso camino de la represión, de la violencia.

Sí, todos los indicios parecen indicar que los ocultos manejan al pueblo como si fuese un pobre muñeco. Un espíritu algo observador comprenderá seguidamente que lo que se persigue, es que los trabajadores odien la República al no poder ésta concederles todo lo que sus calenturientas imaginaciones esperan tras de las prédicas, insensatas y absurdas de "propagandistas" desconocedores del pueblo y de sus necesidades, y acaso, —¿por qué no sospecharlo?— agentes de la reacción clerical, monárquica, capitalista y borbónica.

¡Ah! se dirán ellos. Si la República se atrae el odio de las clases populares, si a la par se alimenta el descontento entre el ejército, y las clases mercantiles ven el desbarajuste nacional y la pérdida de los negocios... la República irá al caos, caerá en-

tre una ola de cieno y de sangre para que jamás en España pueda soñarse en el desarrollo esplendoroso de un régimen republicano, radical y federal como ansian la mayoría de los republicanos conscientes, la mayoría de los viejos republicanos que hoy se ven señalados como "conservadores" por gentes ignoradas antes del 14 de abril.

Hay que reaccionar contra este caos. No pedimos una dictadura, ni el "palo", ni el mauser. Pedimos que en las alturas del Poder exista unidad de mando, un mando que dé toda clase de libertades, pero que no tolere ni permita y sí rechace, toda clase de libertinaje.

Ya es hora de la formación de un Gobierno homogéneo; ¡el que sea!; pero con absoluta responsabilidad de sus actos y con la máxima autoridad necesaria, para imponerse a todos, a proletarios y burgueses, a rojos y blancos, a extremistas disfrazados de republicanos, a monárquicos convertidos en republicanos... y a muchos amigos nuestros, republicanos fervorosos y sinceros pero pobres papanatas a los que les ha venido muy ancho este cambio de régimen.

Trabajemos todos, por que esto sea pronto y después estemos de una forma decidida y franca cerca del Gobierno republicano que sin olvido de sus principios liberales y democráticos, sepa imponer el máximo respeto a las leyes y a las personas.

Si esto no se hace sin vacilaciones, sin miedo alguno... ¡pobre España!

## Ayuntamiento

Visitas

El alcalde señor Cruz Ceballos fué cumplimentado esta mañana, en su despacho oficial, por los señores siguientes:

Doña María García, don Antonio Bello, don Francisco Vargas, don Manuel Sánchez, una comisión de tipógrafos sin trabajo, don Luis Merino, señora viuda de Domínguez, don Antonio Leal, don Jerónimo Maestre y comisiones de obreros sin trabajo.

Respondiendo a una queja

Hace breves días publicamos una queja de varios vecinos protestando de la supresión del servicio de autobuses de la Naval-Somúa, desde la plaza del Salvador, para lo que adujo la empresa la razón de las dificultades que se originaban en las precisas maniobras, por la parada de taxis, trasladada a la calle de Joaquín Costa, y se extendía a la plaza mencionada.

Hoy el digno jefe de la Guardia municipal nos ha manifestado, con relación a las quejas, que las razones dadas por la Naval-Somúa no son más que pretextos par dejar de efectuar un servicio que no le conviene, según a él mismo le manifestó el representante de la empresa.

Entendemos que el Ayuntamiento al autorizar el servicio lo hizo desde la plaza del Salvador a la Electromecánica y viceversa, y ahora dicha concesión debe mantenerse como estaba, pues por encima de las conveniencias particulares de una empresa, están los sagrados intereses del vecindario, aunque muy de desear sería que cuantas concesiones se hicieran fueran con la condición de extender el servicio de autobuses, aunque fuera con coches más pequeños, a los barrios extremos de Córdoba, ya que por ahora las rondas están intransitables.

## Nota cómica.--¡QUE NO SE ENTERE AZAÑA!



LA MENEGILDA.—Rico, ¿en el cuartel os dan el traje a medida?  
EL SORCHI.—Sí, hija, ¿no lo notas?...a medida que vamos llegando.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Sevilla continúa la huelga, pero sin que se hayan registrado nuevos disturbios

### Albornoz anuncia que lleva al Consejo un vasto plan de obras públicas

Madrid, 21 (3,15 t.).—Hoy manifestó el ministro de Fomento que había recibido a una comisión de ferroviarios seleccionados que recientemente han sido admitidos.

También le visitó el director de los Ferrocarriles del Mediodía, que igualmente le habló de la readmisión de esos obreros.

Dijo que está recibiendo muchas felicitaciones por su plan en favor de las Conferencias Hidrológicas.

Anunció el señor Albornoz que lleva al Consejo de ministros un vasto plan de obras públicas, que no quería revelar hasta que lo conocieran sus compañeros de Gabinete.

El proyecto tiene por finalidad remediar la crisis obrera.

Se trata de un plan completo de obras que se realizarán unas en seguida y otras después, siendo todas de gran utilidad.

Cree que al final de semana quedarán discutidas las actas y constituido el Parlamento.

### El Presidente recibe a la minoría parlamentaria de la derecha liberal

Madrid, 21 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas dijo el señor Alcalá Zamora que había recibido a una representación de la minoría parlamentaria de la Derecha liberal republicana, integrada por don Carlos Blanco, Sánchez Covisa, Castiello, César Juarros y don Antonio Jaén Morente, con los cuales cambió impresiones.

Los diputados expusieron sus deseos de trabajar activamente.

Yo—dijo el presidente—aunque sigo con mi significación ideológica, pienso dedicarme por ahora a la cohesión del Gobierno, contando con la colaboración de los demás compañeros.

Acabo de conferenciar con el señor López Ferrer el que aunque hasta septiembre no tendrá lugar de cambiar la visita oficial con el Residente francés, por hallarse éste en consultas con el Sultán y marchar a primeros de agosto a Europa, ha sostenido con él una conferencia privada.

El Residente desmintió las informaciones que le suponen en contradicción con la fuerza legal política de nuestro protectorado.

También le dió cuenta de que reina completa tranquilidad en toda la zona.

Interrogado sobre la situación en Sevilla, contestó que a las once y media había conferenciado con el ministro de la Gobernación y que las noticias que tenía eran satisfactorias.

Crea que no habría nada interesante, pues Maura se lo hubiera comunicado.

### LOS SUCESOS DE SEVILLA

## Continúa la huelga. En los pueblos hay bastante agitación, siendo constantes las colisiones con la Guardia civil

Sevilla, 21 (3,30 t.).—Continúa hoy la huelga general, siendo absoluto el paro.

Desde las primeras horas de la mañana, se estableció una estrecha vigilancia por fuerzas de Seguridad, Guardia civil y del Ejército.

Las calles siguen enarenadas.

En el barrio de la Macarena y en la Alameda de Hércules se congregaron nutridos grupos que fueron disueltos sin gran violencia.

Un avión de la base de Tablada estuvo volando sobre la capital para conocer las concentraciones de obreros.

Esta mañana grupos de huelguistas se colocaron en las entradas de Sevilla para impedir el acceso de los panaderos de Alcalá de Guadaíra.

Acudieron retenes de la Guardia civil que custodiaron a los panaderos hasta la capital facilitando el reparto.

Durante toda la mañana ha habido largas colas ante las tahonas.

Los tranvías circulan conducidos por ingenieros y custodiados por parejas de la Guardia civil.

El general de la segunda División y el gobernador civil recorrieron las calles invitando a abrir el comercio.

Los establecimientos abrieron sus puertas, pero continuaron con los cierres echados.

X

Sevilla, 21 (4,15 t.).—Se sabe que en Dos Hermanas un grupo de obreros intentó asaltar la Central Eléctrica y la Central Telefónica, lo que impidieron las fuerzas de la Guardia civil.

Los transeúntes son cacheados, incautándose los guardias de las armas de aquellos individuos que no tienen licencia.

Esta mañana han sido detenidos 20 individuos por llevar armas sin la correspondiente licencia.

En Sevilla los guardias de Seguridad recorren las calles en fila india, observando si en las azoteas se ven sospechosos.

Reina gran inquietud en la ciudad y las calles se ven desiertas.

Solamente transitan por las calles grupos de obreros y fuerzas de la Guardia civil.

X

Madrid, 21 (4,15 t.).—Esta tarde el ministro de la Gobernación manifestó que durante el relevo de las fuerzas, los obreros se aprovecharon para producir alborotos en la calle Sierpes sembrando la alarma.

Rápidamente acudieron agentes de la autoridad que consiguieron dispensar a los perturbadores.

El gobernador ha recorrido los comercios invitando a abrir sus puertas.

La actitud de dicha autoridad está siendo muy elogiada.

El doctor Vallina fué detenido en Alcalá de Guadaíra y hoy ha sido ingresado en la cárcel.

Donde se nota bastante agitación—agregó el ministro—es en los pueblos. La guardia civil está en constante colisión con los huelguistas.

Cree el señor Maura que mañana podrá ser conjurado el conflicto.

Dió cuenta después de que en Alcoy donde se preparaba un movimiento, no ha ocurrido nada.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por la población, donde el orden público es completo.

El ministro, interrogado sobre su proyecto, dijo que se trataba de una ley de represión contra la actitud de los sindicalistas.

Cree que si lo aprueba el Consejo, se aplicará inmediatamente.

X

Sevilla, 21 (5,15 t.).—La noche ha transcurrido con relativa tranquilidad.

Se ha ordenado a la fuerza pública dispare sin previo aviso.

El general de la segunda División no ha creído necesaria la declaración del estado de guerra.

No se han publicado los periódicos. En Alcalá de Guadaíra el paro es total. El Comité de huelga de Sevilla ha sido encarcelado.

Se les detuvo cuando celebraban una reunión para adoptar acuerdos.

Esta mañana un grupo intentó desarmar a un guardia municipal.

Este se resistió con energía, recibiendo un balazo.

### Donativos para un Museo

Madrid, 21 (3,30 t.).—El ministro de Holanda ha entregado al Museo Arqueológico numerosos objetos interesantes procedentes de la Guyana holandesa, Méjico y Holanda.

**OPORTUNIDAD:** Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

## El pavoroso problema del paro en Jaén

Madrid, 21 (3,15 t.).—Al mediodía se reunieron en el ministerio de Trabajo, Fernando de los Ríos, Prieto y Largo Caballero con los diputados socialistas de Jaén y los numerosos alcaldes de aquella provincia que se encuentran en Madrid.

En la reunión trataron de buscar solución al pavoroso problema del paro.

## El capitán Rexach se insolenta con Galarza y es detenido

Madrid, 21 (3,30 t.).—El director de Seguridad dió cuenta esta mañana a los periodistas de lo ocurrido con el capitán Rexach.

Galarza se enteró de que éste intentaba pasar la frontera en una avioneta, y seguidamente dió órdenes para que se averiguara si llevaba los pasaportes y si la avioneta tenía la documentación en regla.

Se le participó que el capitán Rexach no llevaba pasaporte, y que la documentación de la avioneta estaba a nombre de su dueño, don Gonzalo Sebastián.

El capitán Rexach se dirigió al ministerio de la Gobernación para protestar de que no se le permitiera pasar la frontera.

Se entrevistó con Galarza y como éste se negara a permitir que saliera fuera de España, entre ambos se entabló un vivo diálogo.

Rexach se insolentó con el director de Seguridad y entonces éste ordenó su detención.

Galarza envió al juzgado el texto taquígráfico del diálogo mantenido con Rexach.

## Azaña habla de la situación en Sevilla

Madrid, 21 (4,30 t.).—El ministro de la Guerra ha declarado que el general Ruiz Trillo le comunica que la tranquilidad era completa en Sevilla.

El servicio de pan está suficientemente atendido por las fuerzas militares.

Tanto el elemento civil como el militar se han puesto estrechamente unidos a disposición de las autoridades.

Añadió que ya sólo se oyen disparos en las esquinas, pero sin que se hayan registrado disturbios de importancia.

Interrogado si llevaría algún decreto al Consejo, contestó que sometería a sus compañeros uno derogando la obra administrativa de la Dictadura en el ramo de Guerra.

Llevará también otro sobre la cría caballar y uno más acerca de la Escuela de Guerra.

## Lo que dice Martínez Barrio

Madrid, 21 (4,30 t.).—El señor Martínez Barrio comunicó a los periodistas esta tarde que el Comité de Sindicatos de Correos le había pedido autorización para someterles un reglamento análogo al que tiene la Agrupación republicana de Telégrafos.

Hablando sobre los sucesos de Sevilla, manifestó que el Gobernador le había dado cuenta de que sigue la huelga con relativa tranquilidad, aunque hay gran desasosiego entre el vecindario.

Con respecto a la anunciada ley de Defensa de la República declaró que nada sabía.

## Largo Caballero dice que la constitución del nuevo Gobierno la decidirá el Presidente de la República

Madrid, 21 (5,15 t.).—Largo Caballero, interrogado sobre la posibilidad de que él presida un Gobierno socialista, ha dicho que la constitución del futuro Gabinete quedará a la entera libertad del presidente de la República.

Mientras tanto, cada cual procurará cumplir con su misión.

## Los cambios

Francos, 42,75.

Libras, 52,75.

Dólares, 10,87.

## La sesión de Cortes Constituyentes

Madrid, 21 (6,15 t.).—A las cinco y media se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia de Besteiro.

El banco azul aparecía desierto, ocupando un asiento poco después el ministro de la Gobernación.

Besteiro dedicó un sentido recuerdo a las víctimas de Annual por cumplirse hoy el décimo aniversario del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Propuso que se hiciera constar el sentimiento de la Cámara y así se acuerda.

Seguidamente se entra en el orden del día y comienza a discutirse el acta de León. Continúa la sesión.

Visíten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ Precios económicos

## A la entrada al Consejo de ministros

Madrid, 21 (6,15 t.).—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en el despacho de ministros de la Cámara.

Poco después de las cinco y media llegó el señor Alcalá Zamora el que dijo que habían desistido de reunirse en una de las secciones porque reúnen peores condiciones que el despacho.

Anunció que el Consejo sería largo.

El ministro de Estado fué interrogado si por falta de dictámenes y no pudiendo entrar en otros asuntos, se suspenderían las sesiones de la Cámara por dos o tres días.

El señor Lerroux contestó que nada sabía.

—¿Es cierto que se va a nombrar a Valle Inclán embajador en Buenos Aires?

El ministro con un gesto de extrañeza, contestó que nada sabía de eso.

—Se dice también que Araquistain irá a ocupar la embajada de España en París.

—La embajada de España en París no está vacante. Es cierto que Danvila haciendo un sacrificio aceptó el cargo interinamente, pero esa interinidad no era de días.

El ministro de la Gobernación manifestó que según sus noticias había renacido la calma en Sevilla.

Agregó que los servicios públicos funcionan normalmente, mediante el concurso de paisanos.

## Colisiones sangrientas en la provincia de Sevilla

Sevilla, 21 (6,30 t.).—En Utrera los huelguistas asaltaron la Central Telefónica y la incendiaron, estando dentro las señoritas telefonistas.

La fuerza pública acudió, disparando contra los revoltosos.

En la colisión resultaron 15 o 20 heridos.

En Osuna también hubo nutridos tiroteos entre la Guardia civil y los huelguistas, cayendo heridos algunos obreros.

En Sevilla, durante el recorrido que hizo el gobernador éste afeó la conducta del café Mercantil que se negó a levantar los cierres.

El gobernador le hizo ver que de aquella manera hacía el juego a los planes de los sindicalistas.

Se sabe que el propósito de estos era el traer en camiones a los campesinos para asaltar los centros oficiales y libertar a los presos.

Han sido encarcelados el doctor Vallina y otros significados comunistas, así como los comités de huelga de Sevilla y otros puntos.

En total los detenidos pasan de doscientos.

Esta mañana un grupo de obreros se congregó en la Campana en actitud poco tranquilizadora, siendo disueltos por la fuerza.

En los rieles de los tranvías han estallado varios petardos, no causando más que la alarma consiguiente.

Sólo circulan coches con distintivos de la Cruz Roja y otros de servicio médico.

Frente al juzgado se estacionó un grupo con ánimo de esperar al coche celular y libertar a los detenidos.

Enterado el gobernador, ordenó que no saliera el coche de los presos.

Ha sido identificado el cadáver de una de las víctimas de los sucesos.

Se llamaba José Cárcamo. Estaba casado y deja cuatro hijos.

El otro cadáver no ha podido ser identificado.

Hoy los huelguistas han volcado algunos carros.

En Carmona se han producido desórdenes, y en las colisiones con la guardia civil han resultado 15 heridos.

En Dos Hermanas ha habido cuatro heridos, y el alcalde ha sido destituido y detenido.

Hoy se le ha conducido a Sevilla escoltado por una pareja de la guardia civil.

## Tribunales

### Audiencia

Juicio para mañana

Ante la sección segunda se verá la causa, precedente del juzgado de Aguilar, por el delito de atentado, contra Martín Gallardo Pérez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Torres.

# Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Premiado con 150.000 pesetas: **26.682**; Madrid.

Con 80.000 pesetas: **36.808**; Huelva.

Con 60.000 pesetas: **10.101**; Barcelona, Madrid.

Con 20.000 pesetas: **27.112**; Valencia.

Con 3.000 pesetas; 38.845, Madrid; 34.040, Barcelona, Madrid; 40.443, Barcelona Bélez, Málaga; 37.655, Oviedo; 6.581, Marchena, Vigo, San Sebastián; 20.235, Madrid, Barcelona; 22.412, Madrid, Barcelona; 14.834, Sevilla; 12.113, Málaga, Madrid, Barcelona; 1.068, Miranda, Barcelona, Oviedo; 33.250, Madrid, Barcelona; 31.862, Alicante, Barcelona, Llobregat; 23.023, Madrid, Sevilla; 28.511, Barcelona, Madrid, Bilbao; 17.592, Valencia, Oviedo, Villagarcía; 36.064, Palma de Mallorca, Bilbao; 799, Mahón, Barcelona Sagunto; 16.782, Barcelona, Ceuta, T. Vera de la Reina; 40.823, Vitoria, Jerez, Barcelona; 19.044, Madrid.

## Premiados con 500 pesetas

### UNIDAD, DECENA Y CENTENA

003 016 043 047 050 086 094 101 106 131 163  
171 178 214 286 300 327 372 374 394 412 423  
426 436 454 470 482 524 562 612 637 639 710  
724 732 752 786 854 856 858 864 895 919 938  
964

### MIL

016 023 043 081 088 096 099 110 118 145 156  
132 169 175 210 220 249 266 322 353 365 417  
427 529 460 467 469 492 570 590 594 623 651  
656 684 685 686 691 695 761 783 830 840 884  
885

### DOS MIL

007 313 018 021 029 041 072 075 112 115 136  
1170 173 182 192 195 202 260 279 294 304 335  
363 410 420 473 528 576 630 669 682 703 717  
725 746 782 822 898 920 926 998

### TRES MIL

020 054 111 114 178 193 194 197 226 239 241  
250 264 267 310 348 438 467 470 494 519 529  
564 659 664 667 761 844 855 856 864 870 923  
969

### CUATRO MIL

062 136 137 150 202 214 219 222 237 261 278  
279 301 302 336 385 400 405 409 412 416 442  
454 500 508 580 587 591 601 660 664 717 745  
759 766 780 817 846 848 849 860 889 918 968

### CINCO MIL

038 063 087 226 234 236 249 250 271 305 312  
303 501 502 537 550 566 646 662 692 741 765  
786 864 876 903 909 910 922 970

### SEIS MIL

015 028 046 062 102 127 211 259 269 314 327  
372 376 395 417 429 457 495 500 524 543 578  
591 619 621 657 732 760 857 912 926 930 938  
941

### SIETE MIL

015 019 028 037 046 049 098 100 104 130 216  
227 234 261 267 349 363 387 414 422 458 459  
485 487 493 49 8570 572 590 669 714 720 735  
782 815 921 940 954 968 976 986

### OCHO MIL

002 053 067 130 193 204 241 249 260 366 475  
476 488 505 516 517 572 577 578 584 597 606  
622 725 726 741 743 789 801 817 844 848 889  
967 983 996

### NUEVE MIL

016 027 039 081 082 116 156 162 185 190 195  
234 284 309 334 341 363 377 420 441 445 474  
536 550 582 595 614 633 642 659 695 696 743  
770 773 775 820 826 844 869 875 876 880 891  
896 911 970

### DIEZ MIL

073 099 278 285 303 341 371 456 473 597 663  
683 707 712 723 724 745 789 795 800 801 827  
852 875 895 914 921 922 924 990

### ONCE MIL

012 056 068 087 103 117 121 126 141 145 157  
159 275 413 431 449 451 502 503 518 556 572  
583 589 603 625 641 649 668 746 758 768 770  
780 785 835 900 917 947 000

## De la provincia

### Por coacciones

La guardia civil de Priego ha llevado a cabo la detención de Félix Calvo Moral, que amenazó a varios trabajadores, intentando coaccionarlos para que fueran a la huelga.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

### Muerte repentina

En el Cortijo denominado de los Palacios, del término de Bujalance falleció sin asistencia facultativa, a consecuencia de una congestión, el obrero Juan Medina Expósito de 56 años.

Se personó en el lugar del suceso el juzgado que incoa el oportuno sumario.

### El "modus vivendi" de Serrano

La Benemérita de Cabra da cuenta de un hecho ocurrido en dicho pueblo.

En el Banco Español de Crédito se presentó un individuo que se hacía llamar Pedro Mesa.

Presentó una tarjeta para que en nombre de José María Roldán le hicieran entrega de dos mil pesetas.

Sospechó el director del Banco e hizo que la pareja de la guardia civil, de servicio en el banco detuviera al individuo.

Entonces Mesa declaró que se llamaba Andrés Serrano Pérez y que había intentado hacer la citada "operación" por hallarse falto de recursos y tener una familia numerosa.

Añadió que en otra ocasión hizo una cosa parecida, en nombre de don Domingo Casas, habiendo obtenido por el procedimiento descrito cincuenta pesetas.

Ha ingresado en la cárcel del partido a disposición del juzgado de Instrucción.

**ALTO:** La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetitas, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

### DOCE MIL

054 155 159 161 180 182 183 185 234 261 263  
454 456 478 516 520 537 538 598 604 612 668  
674 679 711 718 739 753 765 791 795 806 831  
868 873 889 898 920 932 966 973

### TRECE MIL

026 059 096 128 145 147 178 189 201 209 248  
272 304 312 317 440 442 446 526 586 593 597  
680 685 695 696 706 785 813 822 863 928 965  
972 989

### CATORCE MIL

085 100 105 222 230 254 275 330 353 382 387  
411 448 483 532 545 549 578 696 771 791 812  
835 843 917 965 976 991

### QUINCE MIL

013 050 053 066 071 117 146 169 193 211 214  
253 310 323 338 344 356 365 439 481 497 523  
541 543 566 579 581 584 593 613 623 643 652  
661 666 683 714 748 754 785 799 827 829 830  
851 861 875 876 894 916 919 928 951 973 980

### DIEZ Y SEIS MIL

009 033 064 075 076 108 155 224 230 268 281  
333 334 387 456 499 507 567 574 583 617 642  
671 686 708 714 730 763 768 819 829 856 861  
888 903 916 926 928 931 941 943 978 981

### DIEZ Y SIETE MIL

035 044 070 078 098 115 153 189 197 213 223  
225 238 299 300 316 397 443 479 987 500 521  
598 642 656 685 686 689 713 715 723 766 798  
832 805 924 926 965 972 986

### DIEZ Y OCHO MIL

073 098 115 116 123 178 189 210 305 308 310  
314 369 413 415 423 431 433 469 555 563 695  
765 822 827 839 919 966 981 984 990

### DIEZ Y NUEVE MIL

047 107 131 183 254 268 326 327 331 337 375  
377 394 487 497 547 560 568 597 607 657 688  
743 749 782 826 880 916 932 950 980 986

### VEINTE MIL

003 014 015 021 097 110 134 140 210 212 238  
246 300 352 397 398 405 443 499 500 503 526  
533 543 547 611 617 627 645 666 681 687 725  
735 746 753 756 765 830 887 904 939

### VEINTIUN MIL

060 081 099 103 112 258 303 371 398 426 468  
488 522 557 565 613 719 721 723 759 783 817  
819 824 836 896 914 922 929 979

### VEINTIDOS MIL

024 039 046 136 209 274 291 305 355 358 378  
407 411 423 424 446 468 514 556 594 600 624  
630 661 668 710 831 868 904 908 959 989

### VEINTITRES MIL

010 033 058 096 121 177 318 334 448 551 587  
603 614 641 789 807 821 862 871 882 918 939  
945 980

### VEINTICUATRO MIL

030 115 145 149 153 217 228 288 306 326 370  
392 395 474 570 590 622 657 659 710 754 763  
765 786 787 808 827 838 843 894 902 913 924  
987

### VEINTICINCO MIL

039 046 061 105 135 156 206 278 305 328 370  
379 392 425 464 488 511 516 518 532 534 536  
680 709 752 767 793 807 837 849 891 939 947  
954 962 998

### VEINTISEIS MIL

013 021 094 105 117 125 162 179 261 306 351  
364 410 430 468 515 523 536 550 573 644 678  
684 711 744 761 767 806 838 901 907 909 927  
970

### VEINTISIETE MIL

021 022 023 028 041 063 084 096 105 144 156  
179 190 195 210 216 222 224 259 261 263 296  
333 334 383 370 371 420 435 444 475 477 503  
536 575 565 575 603 636 651 667 729 731 741  
750 751 755 762 811 834 896 897 927 931

**VEINTIOCHO MIL**

011 012 104 133 134 248 276 278 308 319 321  
337 342 366 370 373 451 454 455 471 488 504  
505 522 533 562 594 603 643 801 841 855 858  
934 953 961 974 984

**VEINTINUEVE MIL**

001 031 041 048 070 121 127 157 162 179 210  
230 267 328 372 385 390 409 442 468 474 513  
600 602 642 648 671 725 736 762 822 829 860  
878 882 885 945 965 982

**TREINTA MIL**

033 091 150 200 201 209 308 327 357 366 415  
420 434 489 523 551 641 654 667 684 710 776  
822 825 835 885 909 950 957 964 974 981

**TREINTA Y UN MIL**

012 030 059 071 114 119 138 172 193 198 266  
283 304 338 361 365 405 414 466 484 485 495  
582 623 635 638 663 726 761 779 784 786 897  
904 914 930 979

**TREINTA Y DOS MIL**

003 016 028 055 080 085 103 126 141 241 274  
289 332 346 368 423 467 562 576 588 638 694  
707 750 753 789 810 839 871 881 887 900 910  
931 942 951 982

**TREINTA Y TRES MIL**

116 125 129 158 161 194 259 277 284 309 310  
325 328 338 343 344 445 492 503 573 611 614  
628 633 701 727 788 820 906 945 958

**TREINTA Y CUATRO MIL**

002 015 017 024 052 065 100 105 169 197 217  
255 331 343 360 420 454 459 497 504 526 560  
580 602 619 636 639 663 700 707 730 742 753  
809 810 819 820 833 865 866 867 908 925 936  
93 7948 950 971 974 982 985

**TREINTA Y CINCO MIL**

010 021 025 071 081 086 121 139 149 163 192  
193 200 206 223 234 255 269 291 298 303 355  
363 391 394 944 986 899 508 527 546 549 554  
569 574 603 616 708 773 843 863 878 884 931  
932

**TREINTA Y SEIS MIL**

001 032 073 121 140 181 207 223 248 254 294  
305 306 316 320 342 427 440 495 513 522 533  
628 645 670 694 713 721 725 726 753 769 795  
827 846 894 906 917 950 958 981

**TREINTA Y SIETE MIL**

003 010 046 081 096 114 132 133 136 145 156  
160 162 184 217 221 234 235 243 243 250 252  
271 298 306 333 346 349 386 387 400 404 413  
422 427 449 462 495 524 607 633 693 709 718  
735 756 763 839 843 844 867 868 920 980 991

**TREINTA Y OCHO MIL**

017 046 069 080 128 146 151 283 332 339 346  
358 395 398 404 445 492 509 525 604 607 649  
667 680 716 750 721 829 837 842 885 887 890  
892 903 965 999

**TREINTA Y NUEVE MIL**

034 037 070 076 078 118 134 179 186 207 243  
267 297 312 322 326 330 345 348 357 376 385  
388 503 531 534 595 612 615 633 710 717 732  
734 790 800 826 878 882 917 919 922 978 991  
994

**CUARENTA MIL**

009 039 040 048 178 184 196 206 241 262 270  
295 297 330 335 371 387 406 407 433 435 456  
465 470 480 519 558 560 574 584 589 615 627  
648 649 674 681 694 711 722 726 728 738 752  
758 760 808 822 841 859 862 878 881 899 922  
935 947 992

**OCASION:** Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

**EN EL CAMPO DE LA MERCED**

**Un hombre bárbaramente maltratado**

En la Casa de Socorro de la calle de Gón-gora recibió asistencia facultativa Federico Gómez Troncha, de 24 años.

Presentaba una herida contusa en la región malar derecha y otra en el brazo derecho que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido, que es de oficio carrero, manifestó que hallándose en el Campo de la Merced fué bárbaramente maltratado por un sujeto llamado Manuel Almila, que intentó quitarle un porte.

El suceso originó gran escándalo. Poco después se presentaron en la Comisaría de Vigilancia todos los carreros para protestar de la actitud del agresor, individuo de malos antecedentes.

**NOTAS LOCALES**

**VILLARALTO**

Ha sido nombrado corresponsal literario de LA VOZ en Villaralto, nuestro querido amigo y correligionario, don Dionisio Tena Díaz, quien informará a nuestros lectores de cuanto ocurra en aquella villa.

**"DIARIO LIBERAL"**

Nuestro colega "Diario Liberal" ha suspendido por unos días su publicación, mientras se introducen en su formato modificaciones que las circunstancias aconsejan.

**FRACTICO OBSEQUIO**

Nuestro querido amigo, el acreditado joyero, fabricante, don José Mansilla Blanco, ha tenido la atención de remitirnos varios bonitos y útiles termómetros de pared, con el anuncio de su importante negocio.

Nunca con más oportunidad se puede hacer una propaganda semejante, pues el calor axfianste con que Febo nos obsequia, el nombre del señor Mansilla es inolvidable por tener que recurrir a cada instante al simpático instrumentito para saber cuando llegará el momento de estar "a la parrilla".

Mucho agradecemos el regalo y de paso deseamos a nuestro amigo muchas prosperidades en su industria que dió nombre y fama a Córdoba.

**Los agricultores se reúnen**

Para mañana a las once están convocadas representaciones de la clase agraria de todos los pueblos de la provincia, para que asistan al Salón de Actos del Círculo de Labradores, con objeto de tomar acuerdos respecto a la necesidad de empezar los trabajos para constituir la Confederación Agrícola de Andalucía, y a la vez discutir con el carácter de urgente, el problema pa-voroso que se presenta este otoño al cultivo, sin han de seguir las normas que se vienen aplicando en cuanto a trabajo a todas las faenas del campo.

Creemos que ya va siendo hora de manifestarnos como elemento que forma parte de la economía nacional.

LA COMISION

Córdoba, 21 de julio de 1931.

**LOS "PEGOLETES" DE HOY**

**CAPÍTULO DE SUCESOS**

Quien se viste de "prestado"...

Antonio Martín Jiménez iba por la calle hecho un brazo de mar.

Con su magnífica blusa nueva, que parecía cortada por un sastre de buena casa, y que además le hacía una figura interesante, para conquistar a la más melindrosa Melnegilda.

Pero cuando más ufano se pavoneaba, surgió lo imprevisto en la figura de Rafael Aguilar Delgado.

—Esa blusa, dijo Rafael, es de mi propiedad, que con unos pantalones de la misma tela me costó mis buenos cuatro durazos, cuando las telas estaban baratas.

—Eso que está usted diciendo no es cierto. La blusa me la compró mi esposa en un bazar ambulante de todo a sesenta y cinco.

Total que hubieron de comparecer ante el agente de guardia en la comisaría.

Casi todo se ha aclarado, pero ahora se ventila si, como dice Delgado, la blusa se la han hurtado en la Huerta La Camila.

Entre ellas

En la Comisaría de Vigilancia denunció Catalina Poveda a una gitana, llamada Modesta, la de los Rulos, porque la hizo objeto de malos tratos, causándole lesiones leves de la que tuvo que ser asistida en la casa de socorro.

Yo quise saber, lector, de esta cuestión el por qué. Y me dijo la "calé", porque me salió, señor.

Por negarse a venderle vino

Emeterio Perea Zapatero fué detenido a requerimiento de Antonio Alcaide Jiménez, porque le insultó y amenazó.

La causa de estos insultos fué porque el denunciante no quiso vender vino a Emeterio.

—Tiene muy poco salero, (Emeterio ha confesado) lo que he hecho. Me he portado, al fin, como Zapatero.

El autor de varias fechorías

La guardia civil de Alcolea ha llevado a cabo la detención de Francisco García Navarro presunto autor del hurto de varias caballerías y de cereales.

Mujer maltratada

En la casa de socorro fué curada Victoria Gómez Carmona de contusiones en el tórax que en Córdoba la Vieja le causó un hombre al maltratarla.

**De sociedad**

Se encuentra en Córdoba nuestro particular amigo don Antonio Blanco Osuna, gerente de la Fábrica de Harinas de La Ramba.

Marchó a Bilbao para pasar la temporada de verano, el comandante de Infantería don Rafael Sánchez Gómez, acompañado de su distinguida esposa.

**GANGA:** Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Albornoces desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

## EL DESTETE



Para el destete sería peligroso dar a bebé sustancias de difícil digestión. Millares de testimonios médicos nos demuestran que por la rapidez con que se digiere y la integridad con que se asimila

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

es el alimento ideal para el destete, ya que contiene todos los elementos nutritivos que los pequeños necesitan al abandonar el pecho materno, o cualquier otro régimen alimenticio artificial.

Pida Vd. a Sociedad Nestlé, A. E. P. A.,  
Via Layetana, 41, Barcelona un ejemplar  
del folleto «Un alimento completo ideal  
para la Infancia», que le será remitido  
gratuitamente junto con un bote muestra  
de HARINA LACTEADA NESTLÉ.



## DE COLABORACIÓN

## El trabajo industrial en Rusia

Como en nuestro país seduce a muchos la idea de imitar a Rusia y se notan ambiciones de dictadura proletaria, es conveniente mostrar algo de lo que realmente es esa Rusia revolucionaria, tan pregonada por quienes la presentan como modelo, pero omitiendo, por voluntad o ignorancia, que allí se vive miserablemente y que el Estado ha tenido que recurrir a las más duras penas para desenvolverse.

Cuando fueron organizando las industrias nacionalizadas, las Comisarias de Trabajo de U. R. S. S. tuvo necesidad de un nuevo Reglamento sobre castigos disciplinarios en la industria, que fue publicado el 27 de agosto de 1929 (Izvestia N. K. T., 1929, número 37), y es el siguiente:

**“Aplicación de penas disciplinarias.**—La Administración de la empresa tiene derecho a imponer por cualquier infracción a la disciplina del trabajo (negativa a trabajar o ejecutar las obligaciones impuestas por el contrato de trabajo o Reglamento de orden inferior), las penas disciplinarias siguientes:

- La represión (con información del taller, de la empresa o del Comité obrero).
- El despido, que acordado como pena disciplinaria, no precisa del previo aviso acostumbrado y se impone directamente sin consulta a la Comisión paritaria en las empresas del Estado. En las empresas industriales no pertenecientes al Estado, se someterá a la aprobación previa de la Comisión paritaria, excepto el caso en que un obrero no obstante los acuerdos del contrato se niegue a aceptar otro trabajo que el que hace habitualmente, la empresa lo despide sin informar de ello a la Comisión. Esta la forman igual número de representantes de la empresa y de los asalariados, y su labor consiste en aplicar el contrato de trabajo y hallar solución amistosa a los conflictos, pero sólo puede adoptar acuerdos más que por unanimidad.

Si la Comisión paritaria no llega a ponerse de acuerdo sobre el caso que se le somete, se resuelve por el Tribunal de Trabajo en última instancia.

Aparte de la pena disciplinaria de represión o despido, se halla la Administración autorizada en todos los casos para

- Pedir al obrero que repare los daños materiales por su conducta.
- No pagar al obrero los salarios durante el tiempo que dure su ausencia injustificada o inacción voluntaria.
- No conceder más que un salario reducido o no conceder ninguno, por las horas empleadas en la fabricación de piezas deshechas o al trabajo de materias primas o semifabricadas de calidad manifiestamente defectuosa, si el obrero no advirtió estos defectos.

Se considera como falta injustificada toda ausencia voluntaria del trabajo que no haya sido provocada por la enfermedad del obrero o enfermedad grave de un miembro de su familia, si no tiene persona alguna que cuide del enfermo; la entrada de cuarentena, inundaciones, incendios y los cumplimientos de ciudadano, militar, miembro

del partido comunista, citación ante los Tribunales o los órganos de la Administración del Estado y la interrupción de comunicaciones son eximentes de falta injustificada de ausencia.

Para acordar si la pena debe ser represión o despido, se tendrá en cuenta las circunstancias, antecedentes del delincuente, número de castigos ya impuestos, etc.

Además los miembros del personal administrativo que no hayan hecho uso de sus poderes para castigar actos incorrectos o hayan dejado de informar a sus superiores de la necesidad de castigar los actos de que hubiesen tenido conocimiento, serán considerados como cómplices y castigados por la vía disciplinaria.

**Mala utilización de las horas de trabajo.**

a) Cuatro retrasos o faltas injustificadas durante el mismo mes o retrasos y faltas sistemáticas e injustificadas producidas durante un período de tres meses, se castigarán con el despido.

b) La holgazanería, la lectura de periódicos, etc., se castigarán con la represión y a la tercera vez con el despido.

c) La salida antes de terminarse el trabajo, la falta durante el mismo, la vuelta con retraso después de un permiso para ausentarse, se castigarán con represión las dos primeras veces y con despido la tercera. El obrero ocupado en trabajos cuyo trabajo esté prohibido, será despedido la primera vez que falte, sin autorización. La misma medida será aplicable al obrero que se distraiga cuando realice un trabajo que revista cierta responsabilidad.

d) El obrero que duerma, o trabaje por su cuenta, durante las horas de trabajo, será castigado con represión o despido, según el informe de la Administración.

**Perturbaciones introducidas en la buena marcha de los trabajos.**—La embriaguez, las riñas, los juegos de azar, serán castigados con represión la primera vez y con despido la vez siguiente. El obrero que sin autori-

zación se hace sustituir por un compañero o introduce personas a la empresa en locales en que esto no es permitido, será castigado asimismo con represión la primera vez y con despido la vez siguiente.

**Desobediencia a las órdenes recibidas.**—Todo obrero que desobedezca a las órdenes recibidas sufrirá represión o despido, según informe de la Administración y en igual pena al que se niegue

a) A ejecutar un trabajo temporal que se le confía por quince o más días en relación con sus calificaciones.

b) A realizar su trabajo.

c) Un trabajo distinto al suyo, pero de una calificación semejante o hasta inferior que se le confía por una duración de un mes como máximo, con el fin de evitar una paralización de la producción o un deterioro de las instalaciones y del material provocado por el mismo obrero que hace preciso este traslado.

El obrero que haya proferido amenazas o injurias contra el personal técnico y administrativo, será castigado con represión o despido y llevado a los Tribunales si procede en otra forma.

**Infracciones a la seguridad del trabajo.**—

Al obrero que haya infringido los Reglamentos sobre seguridad técnica, que haya dejado de informar a la Administración de un accidente sufrido o de una avería en las máquinas, será castigado con represión o despido. El obrero encargado de señalar la elevación y descenso del montacarga, la puesta en marcha y detención de los motores y otros mecanismos, será inmediatamente despedido si deja de hacer las señales reglamentarias.

La misma medida se adoptará en caso de infracciones del Reglamento sobre las medidas preventivas contra el peligro de incendios.

**Mal trabajo.**—Si por tres veces y sin razón válida deja de realizar un obrero la cantidad de trabajo fijado, ya sea en el contrato colectivo o individual del obrero, a juicio de la Comisión paritaria de la empresa, será despedido. Se impondrá el mismo castigo al obrero que por su culpa produzca gran número de piezas imperfectas o conserve mal las máquinas que se le

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Amadora Guzmán Ponce

Esposa que fué de D. Manuel Campanero Camacho,  
de la Compañía de M. Z. A.

Falleció en la villa de Almodóvar del Río el día 21 de julio de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las misas que se celebren el día 22 a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicha villa, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo; sus hijos, doña Dolores, don Manuel y don Rafael; su madre doña Angela Ponce Villanueva; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

han confiado. El obrero que sin estar autorizado para ello, traslade instrumentos, materiales, objetos fabricados o se los apropie, será castigado con reprensión y caso de reincidencia con el despido.

El obrero que haya deteriorado las instalaciones, los objetos fabricados, etc., pertenecientes a la empresa, será reprendido o despedido; si los deterioros resultan de actos de mala conducta, el despido será inmediato.

**Actos de indisciplina, faltas, simulaciones.**—La falsificación o la entrega a otras personas de los permisos de entrada, de órdenes de trabajo, de boletines médicos, etc., así como la falsificación de las firmas en los libros de trabajo, se castigan con el despido.

Las personas que se sirvan en su propio interés del material o del trabajo de sus subordinados, será inmediatamente despedido.

Cuando los órganos competentes hayan observado que un obrero simuló la enfermedad, que ejerció deliberadamente su mal estado, que se hizo inútil para el trabajo mediante heridas voluntarias propunciarán el despido inmediato del culpable.

Estas medidas se han extremado cuando han visto los resultados del plan quincenal y en coincidencia con la política económica de los Soviets, buscan incentivos para el perfeccionamiento, abandonando el jornal igualatorio y pagando a los obreros según la cantidad y calidad del trabajo que realizan.

Trabajan en aumentar el balance energético del país y el equipo energético del trabajo humano, y siendo éste en los Estados Unidos de América once veces mayor que en U. R. S. S., puede juzgarse del esfuerzo que supone el propósito de los Soviets de igualar y sobre pasar a los países más de igualar y sobre pasar a los países más.

Es decir, que han tenido que abandonar las utopías igualatorias y tratar como en los demás países de obtener una producción económica, pues sin ésta no puede haber bienestar en una nación.

Es necesario que los directivos de los trabajadores se fijan en estas experiencias y convenzan a la masa obrera que las fórmulas que en España suspiran por ser implantadas, han pasado ya por el laboratorio ruso y han sido abandonadas por inútiles.

Para conseguir bienestar es indispensable la cooperación entre todos los factores que intervienen en la vida industrial y así podremos resolver con éxito los problemas de organización científica del Trabajo.

Hay que ir preparando a los obreros para la cooperación, como es la tendencia universal, y contra ella no podemos ir en España, que será progreso y utilidad y bondad de la obra ejecutada para el disfrute de todos.

No sólo atravesamos en nuestro país un período constituyente político, sino reconstituyente económico, y todos los españoles tenemos una misión y un sacrificio que cumplir para que nuestra Hacienda, con nuestra economía y fomento, pueda desarrollar un trinomio salvador.

Joaquín PAGES

Córdoba, 20 de julio de 1931.

## Gobierno civil

### Reglamentos aprobados

Han sido aprobados los Reglamentos de las Sociedades "Obreros zapateros", de Cabra, y "Agricultores y Oficios varios" de la Aldea de Navas del Cepillar (Lucena).

### Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial:

Alcalde y primer teniente de alcalde de Pedroche, alcalde de El Guijo, don Diego García Fernández, una comisión de Asland, comisión de areneros y arrieros, comisión de ferroviarios, don José Cano, comisión de concejales de El Viso, don Juan Centella, don Manuel Casado, Ingeniero jefe de la Jefatura industrial, don Fernando Cadena y don Francisco Molina.

### Contestando a una consulta

En el decreto para revisión de rentas por arrendamientos se dispone que se constituyan un Jurado mixto de la propiedad rústica.

El gobernador pidió aclaración sobre ello y se le ha contestado que este jurado será el mismo Jurado mixto rural, que está designado en la actualidad.

### La situación en Palma

Ha quedado completamente solucionada la situación en Palma del Río. Todo el mundo ha vuelto al trabajo y la normalidad es absoluta, desde que fué destituido el señor Calvo de León.

### Huelgas en Lucena y Cabra

Ayer dimos noticias de que se había declarado la huelga en Cabra.

El Gobernador civil ha manifestado esta mañana a los informadores que la situación en dicho pueblo es completamente normal y que las impresiones que se tienen sobre la solución del conflicto son lisonjeras.

En cambio en Lucena está anunciada para mañana la huelga.

### Reunión de alcaldes

Mañana se celebrará en la Diputación provincial una reunión de todos los alcaldes de la provincia, presidida por el gobernador, para darles instrucciones sobre procedimientos para varios asuntos.

### Una fundición que cierra

El gobernador civil manifestó esta mañana a los informadores que el dueño de la fundición "La Actividad", D. Félix Martínez le había comunicado con la debida anticipación la necesidad en que se veía de cerrar la fábrica, por falta de medios para atender el negocio.

Como es natural se ha avisado a los obre-

ros con los ocho días de anticipación prevenidos.

### Para Obras públicas

Se han recibido los libramientos para obras públicas siguientes:

Diez y ocho mil y pico de pesetas para Adamuz; quince mil, para Almedinilla; diez mil, para Villanueva del Duque; y diez mil para Puente Genil.

### Una petición de Asland

Ha visitado al Gobernador civil esta mañana una comisión de Asland, para pedirle autorización, con el fin de tomar provisionalmente, sin carácter de concesión una cantidad de agua del Pantano, por haberse secado el pozo, que para refrigerar las tuberías tienen en la fábrica.

Como al no poder refrigerar las tuberías haría necesario el paro de parte de la fábrica, el gobernador ha trasladado para informe a la Jefatura de Obras públicas la instancia citada.

## Información taurina

### "La Afición taurina"

El número de esta revista, que vió la luz el sábado, responde a la popularidad ya alcanzada.

Bien cuidada de información y de grabados dedica la portada al "Niño de la Puerta Real" en un interesante momento taurino.

Los progresos de esta revista se ven de día en día, por lo que los aficionados la favorecen con sus preferencias.

### Los contratos de Camará

El valiente novillero Rafael Sánchez "Camará" ha firmado diversos contratos para esta temporada, entre ellos los siguientes:

El día 25, toreará en Jerez con Venturita y otro, con ganado de Surga.

El día 26 en San Fernando con Leopoldo Blanco, con ganado de Villamarta.

El 16 de agosto alternará en la plaza de Cádiz con Carnicerito de Méjico y Leopoldo Blanco.

En la novillada del Tránsito en Córdoba probablemente Rafael toreará con Cantimplas y otro que quizá sea Fernandí que por primera vez alternaría en una corrida con caballos en nuestra plaza.

OCASION: Vestiditos para niños a 0'75 pesetas. Peleles a 1'10 y calcetines niños, desde 0'20 en EL METRO y sus Sucursales.

# JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

CUARTOS DE BAÑO ECONOMICOS  
INODOROS - LAVABOS - BAÑERAS

## DE VILLAVICIOSA

Con fecha 6 del corriente he leído en el periódico de su digna dirección, un artículo firmado por don Ramón Vargas, persona de mi estimación, pero como dicho trabajo no se basa en la realidad y contiene afirmaciones injustas, en mi calidad de alcalde de este Ayuntamiento me creo obligado a rectificarlo, saliendo en defensa de la verdad y de la justicia.

Parte el articulista del supuesto falso de que en Villaviciosa hay doscientos o trescientos hombres parados, y nada más lejos de la verdad ya que en los días en que el artículo apareció todos los hombres estaban colocados; el Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, ha dado siempre trabajo a todo el que lo ha solicitado, como lo demuestra con las 10.000 pesetas que aproximadamente lleva gastadas, y con las gestiones incansables que vienen haciendo, tanto con los patronos como con el señor Contratista de la carretera, cuya generosa ayuda jamás agradeceremos bastante, pues para ayudarnos a hacer frente a la crisis se viene prestando, tal vez con lesión de sus intereses, a aumentar sin cesar el número de obreros, hasta llegar a los centenares que hoy viene ocupando.

Sin que ello sea jactancia, desafío al señor Vargas a que me cite un solo caso de un obrero, mayor de 17 años, que haya pedido trabajo en este Ayuntamiento y se le haya negado, antes por el contrario, esta Corporación viene dedicando todo su esfuerzo a que en todos los hogares haya pan y trabajo y hasta ahora lo ha conseguido, pues nunca ha habido en Villaviciosa tantos hombres trabajando como ahora.

Cuando por circunstancias especiales, como la supresión de alojamientos, después de la última huelga, nos hemos encontrado con un núcleo más o menos numeroso de obreros sin trabajo, hemos reunido a los patronos y éstos, amistosamente, han accedido a distribuirse los.

Siento mucho tener que decir al señor Vargas que de las censuras, que dirige a la clase patronal, a la que él y los suyos pertenecen, y que yo encuentro en gran parte justificada, ha debido, en justicia, guardar alguna para los obreros, pues lo contrario le hace sospechoso del pecado de adulación a la clase obrera, tan generalizada hoy.

Corresponsal

## Desde Cerro Muriano

Noche de Verbena

El domingo parecía la barriada una pequeña Biarritz, sinó con murmurios de playa, con susurros de pinares.

Algunos jóvenes de esta organizaron en el Bar-Parque que besan las mejores brisas de la colonia, una espléndida verbena a base de sangría y azucarillos, un buen cuarteto de muchachos desplazados de el "Figaro Cordobés" y un primoroso regalo de viento para la nena más bella de Cerro Muriano.

Desde las primeras horas de la tarde se despertó la animación que fué mucha, por admirar a las mocitas postineras que en torno del Bar-Parque paseaban sus encantos, máximo motivo de la fiesta, que antes de

la cena tuvo su primera parte bailable que los muchachos recompensaron con unos vasos de "sangría" tan agradable y roja como los labios de una pícaro cordobesa.

La elección de mis República, verificada por la noche, después de otro rato de danza, pesó sobre los chavales más que una incógnita, por que el decidirse por una entre tantas nenas guapas, tiene tanta amiga... ¡Juzú señores, lo que pezan estos comicios!...

Al cabo de encarnizada pugna, salió triunfadora le espléndida morena Rita Calderón con unos ojazos negros, que son dos granujas en la puerta del Hospicio... ¡Oiga, señorita Calderón, a ver cómo nos representa en el Congreso! porque si no lo hace bien le presentamos un voto particular.

El abanico con que se obsequió a la joven elegida, contiene unos dibujos primorosos de arte taurino trazados por el joven estudiante Rafael Cabanás.

Felicitemos a los organizadores de tan simpática velada, alentándoles a que continúen proporcionándonos ratos de júbilo y expansión como el del domingo, que resultó "niquel".

Corresponsal

## Villanueva del Rey

Huelga general

A pesar de las mil reuniones celebradas para conjurar el conflicto originado a causa de la falta de trabajo, y haberse aplazado dos veces consecutivas la huelga general, por haberse empleado los obreros provisionalmente en el arreglo de las calles, esta tarde ha sido presentado el oficio de huelga general en esta Alcaldía para el próximo día 21 a las 8 de la mañana.

Es de tener en cuenta, que los trabajos que se hacían en las calles no podían continuar por carecer este Ayuntamiento de dinero y de numerario para atender a ellos, tanto que el sábado se les pagó a los obreros mediante un anticipo que hizo el concejal republicano autónomo don Antonio Herrera Herrera, consistente en mil quinientas pesetas.

Los obreros y el pueblo en general presentan tranquilidad.

Corresponsal

Villanueva, 19 de julio de 1931.

## Asociación del Magisterio

Nueva junta directiva

En la reunión celebrada por la Asociación Provincial del Magisterio se eligió la siguiente directiva:

Presidente, don Miguel Martín Requena.  
Vicepresidente, don Angel González Carabajo.

Tesoro, don Felipe García Gil.  
Secretario, don Luis Alenso Batlle.  
Vocales, don Antonio Adamuz Montilla, don Alejandro Escudero Jiménez, don Manuel Murillo Estepa.

El nuevo presidente señor Martínez Requena ha tenido la atención de ofrecérsenos en su cargo.

Muy agradecidos le deseamos una gestión eficaz.

## DE CABRA

Suscripción para los presos y emigrados por los sucesos de diciembre y medallón para la hija del capitán García Hernández

Para este fin hemos recibido de nuestros correligionarios de Cabra la cantidad de 57,50 pesetas.

Como esta entrega llega a nuestro poder con tanto retraso y los emigrados por los sucesos de diciembre están todos en España, hemos acordado enviar esta cantidad a nuestro estimado amigo particular en Madrid, don Ramón Rubio para que se sirva hacerla llegar a poder de la viuda e hija del llorado capitán García Hernández.

He aquí la lista de los donantes:

Señora de Roldán, 25,00 pesetas; Francisco Rojas, 3,00; Rafael Jiménez, 0,50; Antonio Flores Rojas, 0,25; Francisco Martínez, 0,50; Rafael Navarro, 5,00; Manuel Serrano, 0,50; Nicolás Rojas López, 1,00; Angel Padilla Osuna, 2,00; Agustín Ruz, 1,00; José Osuna, 0,25; Agustín Pérez Aranda, 1,00; Rafael Córdoba, 1,00; Francisco Espejo, 0,50; Señor X, 0,50; F. Cobos, 1,00; F. G., 0,50; Enrique Navas, 0,50; José Espinar Rodríguez, 0,50; Ignacio Reyes López, 0,50; José Moreno Cañero, 1,00; Francisco Chacón Roldán, 0,50; Cesáreo Martínez, 1,00; señora de Antonio Lopera, 0,25; Manolita Lopera Ordóñez, 0,25; Sierra Pérez de Chacón, 0,25; Josefa Chacón Pérez, 0,25; Cesáreo Martínez, 1,00; Antonio Lopera, 0,50; Vicente Lopera, 0,50; Modesto García Almendro, 1,00; Uno, 3,00; Ramón Roldán, 1,00; Antonio Lopera, 1,00; Vicente Lopera, 1,00. Total, 57,50 pesetas.

## COSAS DEL EX-REV

Sobre la precipitada marcha de España de Alfonso de Borbón hay muchos comentarios, siendo el más principal el deseo de saber cómo en tan poco tiempo pudo preparar el abundante equipaje y tesoros que se llevó por delante.

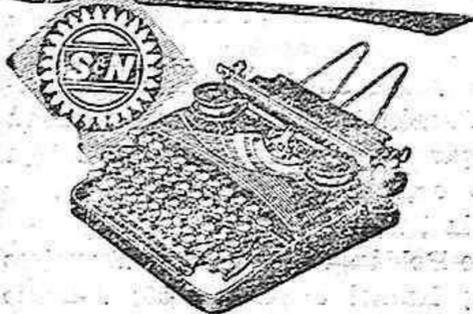
Al pisar tierra extranjera y como alguien pudo notar que algo le faltaba, le dijo: —Señor, ¿y las sombrereras?, ¿adónde guarda los sombreros?. A lo cual contestó Alfonso dando una carcajada: —Yo no gasto esas prendas, yo fui el primero que paseó por España sin sombrero, así es que como recuerdo les dejo esta reliquia imborrable. Los españoles dirán que no me camelan y quitarán banderas, quitarán coronas y todo cuanto sea de mi nombre y mi figura, pero lo que es la costumbre de ir sin nada en la cabeza, eso no hay quien lo quite, esto es un sello imborrable con olor a Monarquía hasta las cachas.

Doctor Pagini

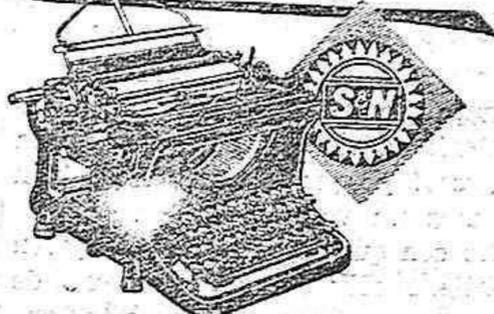
En Sombreros Padilla Crespo, Plaza de la República (antes Tendillas), puede usted adquirir por cuatro pesetas un bonito sombrero de paja con derecho a limpiar gratis el viejo del año pasado. Esta es la sombrerería más moderna de Córdoba, la que mejores artículos presenta y más barato vende, también arregla toda clase de sombreros por muy viejos que estén.

## ¡¡ Cronómetros Mecanográficos !!

# Erika



# Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTÍA  
FACILIDADES DE PAGO  
Apartado de Correos 331 - SEVILLA  
-: Se solicitan agentes :-

# GANADEROS

También a sus

## CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes Sres. Ganaderos y Veterinarios sobre éxitos de la SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados a Antonio Martínez Pescador. Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta en Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos .. MADRID

Desde hace años la SAL MARTINEZ preserva y cura siempre vuestro ganado lanar, cabrío y vacuno de todas las infecciones, especialmente Bazo y Carbunco. No tardad en darla.

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

## BANQUEROS

TELEFONO 12-16, CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaca

# AVISO

Habiendo acordado el Gremio de Comerciantes de Calzados, NO DAR CALZADOS A VISTA. NO CAMBIAR NINGUN CALZADO pasados ocho días de su venta, NI DEVOLVER EL IMPORTE DE LAS MISMAS, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, justificando la imposibilidad de poder atender cualquier encargo de esta índole debido al compromiso contraído.

# 5 DUROS

díarios ganará vendiendo Artículos Reclamados. Necesitamos buenos representantes. LA SUD AMERICANA. Cortés, 550. BARCELONA.

Disfrute de las ventajas del  
SOMBRERO DE PAJA, marca  
**DIEGO RUIZ**  
EN VERANO SE IMPONE

## CAJAS y ENVASES DE CARTÓN

FÁBRICA ELECTRO-MECÁNICA

Julio Romero de Forres, 17 - Córdoba

Quando  
duelen  
los  
piés ...



## Alivio en 30 segundos

¡Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérlos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que estos se hinchen e inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

### Horas de las Bibliotecas públicas

biblioteca provincial  
de 9 a 1 y media

Popular  
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal  
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"  
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO